Enfermería

Circular Informativa del Colegio de Enfermería de Salamanca ■ Diciembre 2008

Sumario

- Editorial 2
- Convocatoria de la Asamblea General 3
- El derecho a la salud no entiende de crisis 4
- 1er Encuentro de Investigación en CyL 6
- Formación Continuada 8
- Hermesenfermeria 11
- ¿Faltamos o sobramos? 12
- Inadmisible rebaja en la subida de salarios para el personal de la JCyL 13
- Vilvestre 14
- Talleres, Avisos y Convenios 15

EDITA
Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca
C/ Dimas Madariaga, 14-20
37005 Salamanca
Teléfono 923 22 30 12
e-mail: colegiosalamanca@enfermeriacyl.com
http://www.enfermeriasalamanca.com

PRESIDENTE
Dñª. Carmen Sánchez Macarro

VICEPRESIDENTE
Dñª. Mª José García Romo

SECRETARIO
Dñª Pilar González Barez

TESORERO
Dñª Emilia Ruiz Antúnez

VOCAL I
D. Miguel Ramos Arroyo

VOCAL II
Dñª Marta Manzano García

VOCAL III
Dñª Rufina Luengo Martín

VOCAL IV
Dñª D. Alfredo García De San Juan

VOCAL V
Dñª Yolanda Pérez Maíllo

VOCAL VI
Dñª M.ª Josefa Tocino Rodríguez

SUPLENTE I
Dñª Milagros Arbe Ochandiano

SUPLENTE II
Dñª Aránzazu Carmen Vera Martín

SUPLENTE III
Dñª Mª Ángeles López Arroyo

SUPLENTE IV
Dñª Mª Belén Andrés Galache

Depósito Legal:
S. 1046-1998

Imprime:
Gráficas LOPE • Salamanca

[EDITORIAL]

Nuestra profesión siempre ha sido consciente de la necesidad de elevar el nivel de formación.

En primer lugar será en la Universidad donde se inicien las bases del conocimiento enfermero, pero evidentemente, ahí no nos podemos quedar y ha sido y será a través de Postgrados y Formación Continuada por donde podremos avanzar para actualizar conocimientos y contar con profesionales que puedan ofrecer servicios de máxima calidad, seguros y centrados en el paciente.

En el momento actual tenemos reconocida la Carrera Profesional, tanto tiempo deseada, no solo por el incentivo económico (inherente a ella) sino principalmente, para elevar el nivel profesional..

En las encuestas de opinión de los usuarios de la sanidad de Castilla y León hemos sido considerados cómo la profesión sanitaria de mayor reconocimiento de la comunidad.

Y es que el esfuerzo que hacen los profesionales enfermeros es grande, para mantenerse como una profesión actualizada, para seguir con rigor los protocolos, o para acceder a la investigación, como herramienta imprescindible para un mayor desarrollo profesional.

El proyecto Metis, que el Consejo de Enfermería de esta comunidad ha promovido y en el que han participado más de 900 Colegiados con 120 proyectos de investigación, ha visto su culminación hace unos días con el 1º Encuentro sobre Investigación en Enfermería.

En estos momentos en que todos sabemos que estamos en recesión y que se nota una cierta "apatía" por desencanto de una parte de profesionales, es refrescante y nos anima el asistir a encuentros como el de Segovia donde se nos recuerda que "la enfermería se basa en el conocimiento científico y se nutre de los ciencias humanas, físicas, sociales y biológicas" y que se hace imprescindible nuestra aportación a la investigación.

Nadie cómo nuestra profesión se ha adaptado siempre a las circunstancias que en cada momento se nos ha demandado; pero esperemos que una vez más, no seamos los mismos, los que suframos sus consecuencias y no se produzca una diferencia discriminatoria con otras profesiones a la hora de dotar de medios para desarrollar nuestro trabajo, para poder investigar, y seguir ofreciendo la mejor calidad en los cuidados.

La Navidad se nos acerca un año más y desde estas páginas la Junta de Gobierno quiere agradecer vuestro esfuerzo y animaros a seguir en la misma línea de desarrollo profesional así como desearos unas Navidades muy felices y que sean el comienzo de un nuevo año pleno de éxitos

La Junta de Gobierno

COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMERIA
SALAMANCA
Correo Electrónico: colegiosalamanca@enfermeriacyl.com

COLEGIO PROFESIONAL ENFERMERÍA
CORRESPONDENCIA
E
S 2 / 12 / 2008 - 317

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 18 de Diciembre de 2008.-
Hora: 18,00 h. en primera convocatoria y a las 18,30 h en segunda
Lugar: Sede Colegial (c/ Dimas Madariaga, 14)

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 14 de los Estatutos del Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca y de acuerdo con toda la normativa de la Organización Colegial aplicable, se complace en convocar a Vd. a la Junta General que tendrá lugar en el día, hora y lugar señalados, para tratar los puntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura para su conocimiento del acta anterior.

2º,- Propuesta y si procede aprobación de modificación de los art. 24, 43 y 44 de los estatutos y añadir el art. 60, Capitulo X (art. 61 y 62).

2º.- Aprobación si procede, del presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.

3º.- Informe de la Presidenta.

4º.- Ruegos y preguntas.

Salamanca, 2 de diciembre de 2008.-

LA SECRETARIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA - COLEGIO OFICIAL - SALAMANCA

Fdº Mª Pilar González Barez

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdº. Carmen Sanchez Macarro

el derecho a la salud no entiende de crisis

El 32% de los euros que se gastan de las arcas públicas de Cas-tilla y León se emplean sólo en sanidad. Esto da una idea de la importancia y el peso presupuestario que tiene el sec-tor sanitario por ser uno de los servicios básicos que más interesan y necesitan los ciudadanos.

En este sentido, una financiación adecuada del sistema sani-tario es fundamental para su buen funciona-miento y para los pacientes y traba-jadores sanitarios. El mecanismo de financiación de todos los servicios sanitarios de las comuni-dades au-tónomas se realiza principalmente a través de dos vías: la financiación nacional a través del Fondo de Cohe-sión Sanitaria y, por otro lado, la parti-da presupuestaria que cada comuni-dad autónoma dedica a la sanidad.

El Fondo de Cohesión Sanitaria es un mecanismo financiero que se creó con el objetivo de miti-gar las desigualdades territoriales de cada región de España. En concreto, de todo el gasto sani-tario pú-blico español, Castilla y León recibe el 27%, junto a cuatro comuni-dades más (Galicia, Castilla La Mancha, País Vasco y Canarias),

No obstante, cada comunidad tiene competencia para decidir la cuantía de sus gastos en sanidad a través de la aprobación de sus presupuestos. El problema viene cuando las desigualdades entre las regiones se hacen latentes: unas regiones tienen más fuentes de ingresos y otras necesitan gastar más en el ámbito sanitario. Por ejemplo, algunas comunidades autónomas como Cataluña o la Comunidad Valenciana reciben ingresos extras para financiar su Sanidad de actividades como el turismo. Pero en Castilla y León, además de no darse esa circunstancia, el sostenimiento de los servicios sanitarios se plantea más caro que en el resto de regio-nes. Esto se debe a dos caracte-rísticas de la población castellano--leonesa: la gran dispersión y el envejecimiento.

Por ello, si el Fondo de Cohesión Sanitaria quiere perseguir el objetivo de promocionar la igual-dad y equidad entre los distintos territorios, tiene que tener en cuenta otros criterios más allá de la cantidad de población, y valorar las distintas condiciones sociode-mográficas de las regiones que pueden encarecer y dificultar la igualdad en el acceso a los servicios sanitarios.

En relación con la vía de financiación autonómica, la más impor-tante y cuantiosa, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, marcó el compromiso de llegar a destinar el 33.5 % de todo el presupuesto regional a la sanidad. El presu-puesto total que ha destinado la Junta para la Sanidad de Castilla y León en el año 2008 asciende a 3.323,5 millones de euros y en los presupuesto de la Comunidad para 2009 se ha aprobado la canti-dad de 3.398,5, lo que supone un incremento del 2,26% respecto al año anterior.

En total, la partida sanitaria supone un 32,11% del gasto público regional, cifra que no decep-ciona pero no se puede descuidar. En tiempos de crisis como los que estamos viviendo, las admi-nistra-ciones públicas de nuestra comunidad ya han comunicado su in-tención de austeridad y

ahorro, intención que no es reprochable a no ser que se extienda también a un ámbito tan básico e importan-te, y que en nuestra comunidad precisa de tanta inversión, como es la Sanidad.

Por ello, todos los interesados en el sostenimiento del sistema sanitario de salud, es decir, todos los ciudadanos y pacientes, debemos exigir a los representantes políticos su compromiso de que la crisis económica no afectará al gasto social y menos al sanitario, y esta exigencia se debe trasladar a las cuentas estatales y, sobre todo, a las regionales que gestionan los servi-cios básicos sanitarios. En momentos de crisis, la inversión en sanidad sigue siendo necesaria y fundamental y ha de implicar a todos los agentes del sistema sanitario, pero la inversión no debe ser tomada en este punto del camino como un arma o una excusa de confrontación política.

Además, es necesario aprovechar cada euro que se destine a las par-tidas sanitarias, mejora que puede realizarse a través de la optimiza-ción de la gestión de los sistemas sanitarios y de sus recursos, tanto ma-teriales como humanos.

El modelo actual del sis-tema sanitario resulta más eficiente y barato en relación con otros muchos esquemas de países de nuestro entor-no, pero para que este modelo funcione hay que incentivar a las comunidades autónomas y ayudar a aquellas con más dificultades a proporcionar un presupuesto adecuado para que las necesida-des sanitarias de los ciudadanos queden satisfechas con umbrales aceptables de calidad.

El derecho a la salud, básico, constitucional e inalienable, no en-tiende de crisis y los pacientes tampoco. Solo queda que las enti-dades políticas nacionales y regionales no pasen por alto en sus cuentas este derecho.

¿Quieres hacer un regalo especial? Anímate a regalar salud y belleza, regala un tratamiento médico estético. Descuentos especiales, hasta un 20%, para los colegiados y su familia.

- Circuito termal (2 personas 30 €)
- Tratamientos "liberese del estrés": aromoterapia, envolvimientos … (60 €)
- Y otros tratamientos

Restaurante Tobogán

C/ Pollo Martín, 34
Telfs.: **923 250 30 81 - 923 22 30 91**
Fax: 923 25 48 24
SALAMANCA

- Bodas
- Comuniones
- Convenciones
- Congresos
- Comidas de Empresas
- Reuniones Familiares

MAS DE 200 ENFERMEROS ACUDIERON EN SEGOVIA AL PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CASTILLA Y LEON

El palacio Mansilla fue el escenario los días jueves 13 de noviembre y viernes 14 del primer encuentro de investigación en Enfermería de la región, en el que se presentaron un total de 18 comunicaciones, ocho proyectos y 14 pósters.

El encuentro se enmarca dentro del proyecto de investigación MetisEnfermería que el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León puso en marcha a principios de este año, a través de la Fundación de Enfermería de Castilla y León, y en el que están inscritos unos 900 enfermeros de la región.

MetisEnfermería se desarrolla en cuatro fases: formación en investigación enfermera; tutorizar los proyectos; dar la posibilidad de que esos proyectos sean conocidos por otros profesionales, objetivo al que sirve este primer encuentro; y, por último, divulgar los resultados de las investigaciones a través de la revista *on line "RevistaEnfermeríaCyL".*

En el acto inaugural del encuentro, el presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León, Alfredo Escaja señaló este primer encuentro de investigación en Enfermería de Castilla y León como "un ejemplo de la vitalidad que tiene la Enfermería, una profesión autónoma y ya reconocida". Además, calificó el encuentro como "una ocasión para el intercambio de experiencias, actividad muy importante para adquirir nuevos conocimientos profesionales".

Los actos inaugurales se cerraron con la ponencia que, bajo el título *"Investigación biomédica en Castilla y León: valor de una realidad",* ofreció José Javier Castrodeza Sanz, director general de Salud Pública e Investigación y Desarrollo e Innovación de la Junta de Castilla y León. quien señaló que las estrategias de la Junta de Castilla y León para la inversión en investigación biomédica dan prioridad en el III Plan Regional de Salud a la investigación en problemas de salud como los infartos, la diabetes, el cáncer de tráquea, bronquios y pulmón, entre otros.

LOTERÍA NACIONAL

Como en años anteriores, el Colegio juega a la Lotería de Navidad, que se celebrará el 22 de Diciembre al número 14990. Cada colegiado que esta dado de alta a la fecha de celebración del sorteo y al corriente de sus obligaciones colegiales, participa con la cantidad de 1,20 € .

En relación con la investigación en el ámbito de la Enfermería, aseguró que los profesionales de Enfermería se encuentran en un momento "histórico" por todas las transformaciones que está viviendo la profesión, en especial el paso de Diplomatura a título de Grado, con el que "se abre un campo enorme de proyección científica en el que hay que seguir trabajando y en el que se deben aprovechar todas las oportunidades".

A lo largo de los dos días, se presentaron en este primer encuentro y entraron en concurso un total de 18 comunicaciones, ocho proyectos y 14 pósters. Al final del encuentro, el Comité Científico concedió un primer premio a la mejor comunicación realizada, al mejor proyecto de investigación y al mejor póster.

Es importante destacar que en este encuentro se entregó el primer Premio del 2º Certamen Científico de Enfermeria Castilla y León otorgado a las colegiadas de Salamanca Marta Manzano García, M. Mar González Fernández-Conde y Marta González Fernández-Conde ¡¡FELICIDADES!!

¡¡¡ ENFERMERÍA DEBE SEGUIR INVESTIGANDO !!!

HOMENAJE

El pasado 31 de Octubre la Organización Colegial de Enfermería celebró en Madrid un acto presidido por el Ministro de Sanidad y Consumo participando en un cálido homenaje a la figura de la Dra. Myriam Ovalle, Enfermera con una excelente trayectoria profesional y miembro de nuestra organización colegial que falleció el pasado mes de Abril, así como a la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Enfermería y a todas las Escuelas de Enfermería de nuestro país entre las que se encontraba la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia que recibieron un merecido e importante reconocimiento.

¡Enhorabuena!

Formación Continuada

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES Y ESCAYOLAS

Fecha: 19, 20 y 21 de Enero.
Horario: de 17:00 a 20:30 horas.
Profesor: Ana Abejon Arroyo.
Alumnos: 30.
Inscripción: 10 € (resto subvencionado).

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL MEDIO ESCOLAR

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos, actuaciones y habilidades que contribuyen a desarrollar de un modo eficaz la atención de enfermería en el medio escolar
- Conocer las funciones de la enfermera en el medio escolar, la legislación concerniente a la salud escolar, las necesidades biopsicosociales del niño y adolescentes.
- Diseñar programas de educación sanitaria.
- Aprender a detectar e intervenir en problemas como: Sustancias nocivas, sexualidad, alteraciones de la alimentación, conductas de violencia.

Fecha: 26, 27, 28, 29 y 30 de Enero
Horario: de 16:30 a 20:30 horas.
Profesor: Juan Luis Soto.
Alumnos: 40
Inscripción: 6 euros (resto subvencionado)

ASPECTOS BIOETICOS JURÍDICOS EN EL AMBITO DE LA ENFERMERÍA

Objetivos:

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para cumplir y respetar los derechos del usuario-paciente respecto a los temas tratados, asi como la correcta actuacion del profesional enfermero.
- Aprendizaje de conceptos, ámbito de actuación, límites y consecuencias de actuación.

Metodología:

- Aprendizaje eminentemente pragmático hacia el ejercicio enfermero.
- Exposición de problemas frecuentes y búsqueda de soluciones.

Fecha: 2, 3, 4 y 5 de Febrero
Horario: -
Profesor: Mª. Dolores Calvo / Milagros Arbe
Alumnos: -
Inscripción: 6 € (resto subvencionado)

TALLER: "INTERVENCIÓN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA"

Objetivos :

- Identificar los conflictos en la relación con los usuarios y las consecuencias. Situaciones de riesgo de agresión verbal, física, psicológica y de la propiedad.
- Definir técnicas de actuación ante la violencia.

Fecha: 12, 13 y 15 de Enero
Horario: 17,00 a 20,30 horas
Profesor: Mª Jesús Moriano
Alumnos: 25
Inscripción: 6 € (resto subvencionado) / 31 de Diciembre

TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Objetivo:
Elaborar diferentes proyectos de investigación que den soluciones a problemas de Enfermería.

Metodología:
Trabajo individual, en grupo, búsqueda bibliográfica, lectura, trabajo de campo.

Fechas: Febrero – consultar en el colegio
Horario: 17,30 a 20,00
Profesor: Luis Fraile
Alumnos: 40 (máximo)
Inscripción: 6 euros (resto subvencionado)

RELACIONES INTERPERSONALES EQUIPO DE ENFERMERÍA-USUARIOS

Objetivos:

Que los asistentes al curso, al finalizar este, conozcan algunas herramientas que les permitan mejorar la comunicación intra e interpersonal, así como afrontar positivamente las situaciones de conflicto.

Objetivos específicos:

Aprender los requisitos para una buen comunicación y practicarlos. Entrenar habilidades para afrontar los conflictos y otras situaciones de difícil manejo en la practica profesional cotidiana.

Fecha: 24, 25 y 26 de Febrero
Horario: 16:30 a 20:30 h.
Profesor: Esperanza Cachón
Alumnos: 20 (máximo)
Inscripción y fecha limite: 8 euros (resto subvencionado) / hasta 10 de Febrero

Cursos de Informática

Iniciación a la informática
Fecha: del 19 al 30 de Enero
Horario: de 10,00 a 12,30 h.

Internet
Fecha: del 16 al 27 de febrero
Horario: de 17,00 a 19,00 h.

Internet
Fecha: del 2 al 13 de febrero
Horario: de 10,00 a 12,00 h.

Power Point
Fecha: del 9 al 13 de marzo
Horario: de 17,00 a 19,00 h.

Plazas disponibles: 11 (1 por ordenador)
Inscripción: 6 € (a partir de enero)

Terapias Naturales

Acercamiento a la Fitoterapia

Fecha de Celebración: Jueves, 22 de Enero
Horario: 17,00 a 19,00 horas
Ponente: José Daniel Custodio Sánchez. Experto en fitoterapia

Flores de Bach

Fecha de Celebración: Primer nivel 26 al 29 de Enero / Segundo nivel 16 al 19 de Marzo / Tercer nivel 4 al 7 de Mayo / Cuarto nivel 15 al 18 de Junio
Horario: 16:30 a 20:30
Profesor: Juan Luis Bautista
Inscripcion: (NO es posible hacer niveles sueltos)

Precio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Colegiados	180 €	40 €	30 €	30 €
NO colegiados	350 €	90 €	90 €	80 €

(fecha límite para apuntarse al curso el 31/12/2008. Abierto también a alumnos de 3º de Enfermeria)

Reflexoterapia Podal

Fecha de Celebración: Primer nivel 14, 15, 21 y 22 de Febrero
Horario: 9,30 a 13,30 y de 16:30 a 20:30
Profesor: Marianne Kurz

Charla "Hacia la salud a través de la alimentación natural"

Fecha de Celebración: 19 de Febrero
Horario: 17,00 horas
Ponente: Beatriz Artiles

Humanismo Sanador (fecha límite para apuntarse 7 de enero)

Fecha de Celebración: 12 de ene / 9 de feb / 16 de mar / 13 de abril
Horario: 16,30 a 19,30 horas
Ponente: Eugenio Calderón

Segundo Nivel de Técnica Metamórfica (fecha límite para apuntarse 13 de febrero)

Fecha de Celebración: 7 y 8 de Marzo
Ponente: María Rosa Casal

PUEDES AMPLIAR TODA LA INFORMACION SOBRE TERAPIAS NATURALES EN NUESTRA WEB: **WWW.ENFERMERIASALAMANCA.COM** → SECCION DE TERAPIAS NATURALES

ACTUALIZACION SMS (Hermesenfermería)

Con la entrada del nuevo año 2009 solo se enviaran las alertas SMS a aquellos colegiados que tengamos su firmada su autorización quedando la antigua lista anulada.

Listado de colegiados de Alta en el servicio

00081	03203	03905	04335	04641	05008	05460	05794	06074	06233
00412	03204	03927	04338	04645	05020	05466	05799	06075	06234
00728	03230	03935	04348	04646	05024	05493	05809	06076	06236
00795	03261	03940	04354	04651	05063	05497	05811	06080	06237
00806	03262	03950	04361	04663	05087	05498	05815	06083	06238
00892	03265	03952	04372	04669	05088	05503	05816	06086	06239
00895	03287	03953	04375	04672	05094	05506	05839	06088	06240
00950	03295	04002	04383	04689	05106	05509	05850	06091	06242
00990	03296	04006	04385	04692	05120	05512	05851	06095	06243
01849	03350	04032	04398	04704	05147	05523	05854	06107	06248
01870	03359	04034	04413	04712	05153	05525	05861	06110	06249
01884	03363	04045	04419	04714	05155	05546	05871	06112	06250
02001	03373	04052	04424	04715	05156	05549	05884	06114	06251
02027	03404	04075	04428	04720	05165	05556	05890	06123	06252
02046	03412	04109	04430	04722	05194	05557	05893	06124	06253
02047	03441	04114	04437	04738	05216	05558	05899	06126	06255
02058	03453	04119	04455	04745	05218	05568	05901	06138	06256
02062	03463	04125	04458	04764	05227	05597	05902	06140	06257
02074	03481	04129	04466	04768	05231	05601	05903	06141	06260
02089	03485	04139	04475	04779	05233	05617	05914	06142	06261
02148	03486	04141	04491	04780	05235	05626	05934	06148	06266
02157	03547	04143	04492	04795	05246	05633	05949	06154	06269
02177	03554	04146	04497	04811	05261	05636	05956	06156	06271
02209	03557	04152	04498	04815	05264	05643	05964	06158	06723
02218	03561	04156	04499	04818	05272	05647	05966	06171	06724
02380	03600	04163	04518	04831	05275	05653	05977	06174	06728
02413	03627	04164	04522	04832	05277	05659	05978	06177	06729
02426	03671	04175	04525	04834	05279	05662	05979	06179	06730
02574	03681	04185	04535	04842	05294	05670	05983	06202	06731
02602	03695	04188	04551	04846	05295	05673	05985	06207	06733
02651	03697	04192	04554	04847	05301	05679	05994	06214	06735
02728	03724	04194	04562	04848	05302	05685	05999	06215	06738
02743	03732	04212	04564	04852	05311	05687	06004	06218	06740
02753	03772	04221	04570	04878	05322	05695	06007	06220	06743
02844	03785	04243	04580	04882	05325	05742	06012	06221	06745
02881	03801	04244	04582	04917	05328	05750	06014	06223	06747
02905	03815	04282	04583	04920	05344	05753	06022	06224	06750
02907	03818	04290	04589	04931	05353	05755	06039	06225	
02918	03824	04294	04592	04932	05371	05756	06043	06226	
02970	03829	04297	04593	04957	05377	05767	06050	06227	
03009	03833	04298	04597	04963	05398	05776	06054	06228	
03040	03864	04304	04598	04965	05431	05777	06058	06229	
03056	03868	04309	04626	04970	05441	05780	06062	06230	
03068	03881	04314	04630	04980	05452	05791	06063	06231	
03128	03891	04327	04637	04983	05456	05792	06067	06232	

En caso de que tu número de colegiado no se encuentre en la lista y si quieres beneficiarte de este servicio debes darnos tu autorización

CONTACTA CON EL COLEGIO

¿FALTAMOS o SOBRAMOS?

Resulta aburrido y hasta empalagoso la reiteración de reivindicaciones, de problemas sin resolver, de problemas que aumentan, de problemas que acucian a la profesión y que caen en saco roto sin que nadie mueva un dedo, aunque sí los labios para expresar sus profundas condolencias por lo que año tras año ocurre puntual y matemáticamente en tiempo vacacional, sobre todo.

"LAS DEMANDAS SON TRASLADADAS AL POZO DE LAS BUENAS INTENCIONES Y ALLÍ COMO BUEN LUGAR RECÓNDITO, PERMANECEN"

Las demandas son trasladadas al pozo de las buenas intenciones y allí como buen lugar recóndito, se quedan y permanecen, hasta que un buen samaritano se asoma a las profundidades y recuerda que" algo flota en el ambiente."

Una introdución típica para un buen cuento que todos los profesionales de enfermería conocen a la perfección y que pueden contar de generación en generación, sin miedo a equivocar la letra.

Aunque ya casi nadie se asombra de nada, aún hay veces que resulta chocante alguna noticia, curiosa, pero indignante en definitiva.

Si no recordamos mal, no hace tanto que las enfermeras españolas viajaban al país vecino, Portugal, en busca de un puesto de trabajo que les asegurase un tiempo prudencial en su labor profesional.

Ahora, parece ser, que son las compañeras portuguesas las que viajan hasta ciertos lugares de nuestra geografía, Pontevedra, para trabajar en su hospital. Hasta aquí, todo perfecto y correcto desde el punto de vista laboral: oferta y demanda.Lo que es inaudito, es como concluye ésta historia. Mientras una enfermera española cobra unos 940 euros en planta, la portuguesa en el mismo destino, cobra alrededor de 1.400.

Éste tipo de noticias que envilecen a los responsables de tales situaciones, puntuales, pero existentes, van en detrimento de la profesión, puesto que no se ha dudado en buscar, cuando la necesidad aprieta, mano de obra al precio que sea.

"LAS GERENCIAS SE ATRIBUYEN SIN EL MENOR RECATO NI PUDOR, LA FALTA DE PREVISIÓN Y PLANIFICACIÓN, CUANDO TODO EL MUNDO SABE EL PORQUÉ DE TAL PARAFERNALIA"

Retomando la cuestión que nos atañe, el caso es que nunca hay suficientes profesionales para cubrir las vacaciones, atribuyéndose las distintas Gerencias de Salud, sin el menor recato ni pudor, la falta de previsión y de planificación, cuando todos saben el porqué de ésta parafernalia y las comisiones tan increíbles que se llevan por reducción de gastos de plantilla.

¿Quién pone freno a tal desaguisado?. Sigamos con el guión del cuento, no vaya a ser que se nos olvide y no podamos contárselo a las nuevas generaciones tal y como es, desde que la mentira se convirtió en tradición.

m.j.v.

Taichi

Desde Octubre se imparten clases de Taichi para los colegiados todos los viernes de 17,30 a 19,00 horas en la Sede Colegial.

Todavía puedes apuntarte

INADMISIBLE REBAJA en la SUBIDA de SALARIOS para el personal de enfermería de la JCYL

Somos conscientes de las dificultades por las que atraviesa la economía española en la actualidad.

Somos conscientes de que hay que apretarse el cinturón en momentos delicados y cuando la realida lo requiere.

Pero no es menos cierto, de que somos conscientes de que tales medidas deben de ser aplicadas para todos los colectivos y para todos los integrantes del Estado español.

La decisión del Gobierno autonómico, establece que la subida salarial de las retribuciones básicas será del 2%, una medida obligatoria por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, pero que supone una subida por debajo del IPC.

Lógicamente, cuando se trata de un salario base alto, ese 2% se deja notar, pero cuando el salario es ajustado a la realidad cotidiana, es prácticamente nulo y en detrimento de la equiparación a lo deseable y legalmente reconocido, aunque nunca aplicable, por la ley en vigor.

El caso es perfectamente comparable y atribuible a la Enfermería con su compañera inseparable de trabajo, es decir, con la Medicina (por proximidad y equivalencia retributiva). No sólo se está perdiendo un poder adquisitivo irreparable, sino que a la vez, se está contribuyendo a la separación sistemática de haberes que según ley, deberían estar mucho más próximos y sin embargo, cada vez están mucho más separados.

"SE PERFILAN MALOS TIEMPOS, PARA LOS DE SIEMPRE, CON ESCARAMUZAS QUE AVISAN, ACONSEJAN, ESPECULAN, PERO QUE EN DEFINITIVA, PREPARAN EL CAMINO PARA LOS SINSABORES QUE PLANEAN SOBRE EL FUTURO INCIERTO QUE NOS ESPERA"

Se perfilan malos tiempos, para los de siempre, con escaramuzas que avisan, aconsejan, especulan, dan una de cal y otra de arena, pero que en definitiva, preparan el camino para los sinsabores que planean sobre el futuro incierto que nos espera.

Castilla y León se desmarca, una vez más del resto de las Comunidades Autónomas, al pretender equiparar el sueldo del personal de Enfermería con el resto de empleados públicos del grupo B, a través de conceptos que no se consideran fijos, por lo que va a ser, como hemos citado anteriormente,

un agravio comparativo con otros trabajadores de ésta Administracción y por supuesto, la mencionada pérdida de poder adquisitivo que va dilapidando el sueldo de los profesionales de Enfermería de una manera vergonzosa e inadmisible.

MANJOVIC

VILVESTRE, el mirador del Duero

Recostado en la pendiente del río Murío, que cobijó su primitivo emplazamiento, Silvestre ocupa el centro geográfico de los Arribes del Duero salmantinos ofreciendo excelentes propuestas para disfrutar de un placentero fin de semana.

Un rollo peculiar, exquisitamente decorado en toda su esbelta estatura, preside la plaza del pueblo. El rollo aparece coronado por una cruz de piedra y con su tronco embellecido de cilindros sogueados, una decoración que remite al arte manuelino de la vecina Portugal. Es el único ejemplar de la zona que exhibe ésta impronta.

Silvestre conserva en algunas de sus casas, de raigambre gótica, portadas de piedra adornadas con bolas. La iglesia es un ejemplar del gótico tardío que pertenece a las misma época relejano esplendor del pueblo, allá por el siglo XVI. Pero los mayores atractivos de Silvestre no están en su caserío, sino que se ofrecen, como es habitual en ésta zona fronteriza de los Arribes, dispersos por un entorno que es un auténtico vergel.

Un taller neolítico. Desde Vilvestre una pista asciende hasta la cota del castillo. En su cima se abre el Mirador del Duero, una atalaya que regala las mejores perspectivas sobre los campos de olivos y almendros, sobre el curso embalsado del río y hacia la vecina Portugal. Ésta elevación natural alberga una ermita barroca, los restos murados del castillo y el testimonio prehistórico de un taller neolítico, donde se ha encontrado una completa colección de útiles de la época. El taller propiamente dicho se encuentra protegido por unas rejas, que apenas permiten vislumbrar las arqueológicas hendiduras practicadas en la roca.

Los molinos de la Nava. Un paseo de seis kilómetros que parte del lugar de Las Piñeras, al otro lado del barranco de las Eras, lleva por esta ruta evocadora que bordea el arroyo de las viejas moliendas. En su recorrido se visita media docena de artilugios molineros, entre los que destacan el de la Luisa y el de los Morenos, que ofrecen todo el encanto de su noble porte. Estos molinos de La Nava apenas funcionaban tres meses al año, por la escasez de agua del arroyo. El paseo tiene un alto en el caño Mariscuelas, un surtidor de buen agua.

Una de las joyas naturales de estos parajes es la cigüeña negra, tan escasa y diferente de su pariente blanca.

Como llegar: La carretera 527 que conduce desde Salamanca a Vitigudino, es la vía de acceso al corazón de los Arribes salmantinos. A partir de Vitigudino, la referencia de entrada es Barruecopardo, entre Saucelle y Aldeadávila.

TALLER ESPECIAL NAVIDAD

DECORACIÓN

Este año se ha organizado un taller de arreglos con tendencias, hacia el cristal y elementos no florales, impartido por floristería Bedunia.

Fecha: 18 de Diciembre de 2008
Duración: 2 h.
Nº de alumnos: 20
Lugar: Colegio de Enfermeria.
Inscripción: 12 €. Incluido el material para el alumno.

AVISOS

AGENDAS

Ya disponemos del recambio de la agenda para el año 2009. Puedes pasar a retirarlo por la Sede Colegial.

CONVENIOS

DESCUENTO ESPECIAL PARA COLEGIADOS

GONYBAR
Joyero
TARJETA CLIENTE
15% Joyería. 15% Taller. 10% Relojería

Estamos en Plaza del Mercado. Puesto Ext. 1

la casa

10 % por compras hasta 300 €
15 % en compras desde 300 € - 600 €
20 % por compras superiores a 600 €

Estamos en c/ Pérez Oliva, 9 y c/ Valencia, 40
Excepto en artículos a confeccionar

Llena tu futuro de Momentos

PRF
PLAN DE RETIRO FELIZ

Planes de Pensiones

Prepárate para el futuro que deseas

Tu vida está llena de momentos PRF, instantes que aprovechas al máximo. Llena también tu futuro de buenos momentos con los Planes de Caja Duero. **Ventajas fiscales, bienestar para tu futuro** y **estupendos regalos**.

En Caja Duero aseguramos tu futuro

901 37 37 37 | www.cajaduero.es

Caja Duero

Plan de Previsión Asegurado: Seguro contratado con Unión del Duero, Cía. de Seguro de Vida S.A. a través de DUEROMEDIACIÓN, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. inscrito en el Registro Especial de Mediadores con la clave OV-0021. Planes de Pensiones: Caja Duero es la Entidad Promotora de los planes de pensiones, así como la Entidad Depositaria de los fondos de pensiones a los que aquellos se adscriben. Duero Pensiones E.G.F.P., S.A. es la Entidad Gestora de los planes y fondos de pensiones. Consulte las bases de esta promoción y obtenga más información en cualquier oficina de Caja Duero o en Línea Duero en el 901 37 37 37 o en www.cajaduero.es. Los regalos de esta promoción podrán ser sustituidos por otros de similares características.